

Guayaquil, 22 de Abril del 2.003

Señores  
**ACCIONISTAS de REFAR TRADING S.A.**  
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la " Ley de Compañías ", presento a vuestra consideración el Informe del análisis efectuado al Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2.002 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2.002.

A los Estados Financieros antes mencionados se les practicó el análisis y la revisión correspondiente, la misma que constató que las operaciones comerciales han sido registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Conclusiones:**

En primer lugar, hago notar que, en el periodo de la referencia, la empresa fue constituida el 09 de septiembre del 2.002, motivo por el cual deja un saldo negativo como pérdida de \$1.833,88.

Esperando haber cumplido con mi obligación de Comisario, me suscribo de Ud. Muy.

Cordialmente

  
C.P.A. Danny Vallejo C.  
Comisario

